

Ayuntamiento de MONTILLA	
REGISTRO	
Número	12328
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
FECHA:	

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Sr. D. Pedro Maya Ruz, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista de esta Corporación, al amparo de lo estipulado en el art. 97.2 del R.O.F. y R.J.E.L., presenta para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión plenaria que la corporación celebre, la siguiente PROPOSICION.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Tratado de la Unión Europea, acordado en Maastricht, representa un paso de gran transcendencia en el proceso de construcción de una Europa unida.

En dicho tratado se establecen nuevas competencias y políticas que van a estar, a partir de su entrada en vigor, en manos de las instituciones comunitarias.

Las políticas económicas y monetarias de los Estado Miembros, fundamentalmente, y también a otro nivel, la relaciones exteriores, defensa común, la política de inmigración, asilo, visados, las condiciones de empleo y seguridad social dejarán de ser competencias de los Estados para ser competencias, en mayor o menor grado, de la Unión.

Para alcanzar los objetivos de convergencia exigidos por la unión económica y monetaria, las regiones menos desarrolladas, con un Producto Interior Bruto inferior al 75% de la media comunitaria, como Andalucía, realizarán un esfuerzo comparativamente muy superior al de las regiones más desarrolladas de la Europa Comunitaria. Ese sacrificio, si no encuentra el apoyo necesario, dificultará más que en la actualidad el proceso de acercamiento de Andalucía a las regiones europeas con mayores niveles de bienestar social; es decir, la cohesión económica y social, requisito indispensable para que la unión de los europeos no se solo una entelequia, será inalcanzable para las regiones más desfavorecidas.

Por otra parte, las nuevas competencias de la Unión requieren el reforzamiento de las garantías democráticas de las instituciones que han de tomar cada día decisiones que nos afectarán personalmente a los ciudadanos europeos. Además, los andaluces, como otros muchos europeos de las regiones de la Unión, queremos participar activamente en la construcción de Europa a través de sus instituciones.

En suma, el nuevo marco de relaciones juridico-políticas creado por el Tratado de la Unión, y sus consecuencias de orden institucional, económico y social exige un conocimiento amplio de los ciudadanos andaluces para que, conscientes del paso a dar y desde la responsabilidad de un pueblo que ha dado suficientes muestras de madurez política y de sentido histórico, puedan tomar las decisiones que crean más acordes con los intereses de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto el Grupo Andalucista de esta Corporación presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

19.- El Pleno Municipal del Ayto. de Montilla (Córdoba) insta a las instituciones locales, autónomas y al gobierno central para que inicien una campaña de información institucional a fin de que todos los ciudadanos conozcan el alcance y las repercusiones de los acuerdos adoptados en Maastricht.

20.- Igualmente, insta al Presidente de la Junta de Andalucía para que se dirija al del Gobierno Central en solicitud de un referendum para que los ciudadanos andaluces puedan pronunciarse, tras un conocimiento amplio, sobre el proceso de construcción de la Unión Europea establecido en Maastricht.

30.- Asimismo, insta al Presidente del Gobierno Central para que convoque un referendum a fin de que todos los ciudadanos del Estado Español, como sus conciudadanos de otros estados miembros de la Comunidad, participen activamente en la construcción europea mediante la expresión democrática de su voto.

